ACUERDO DE ACREDITACIÓN N°225

Programa de Magister en Historia Militar y Pensamiento Estratégico

Academia de Guerra del Ejército de Chile

(Rectificación Acuerdo Nº194)

Con fecha 21 de enero de 2013, se realizó una sesión del Consejo de Acreditación de Humanidades, con la participación de Consejeros integrantes del Consejo de Ciencias Sociales de la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS, con el objeto de revisar el Acuerdo de Acreditación Nº 194 de la Agencia a solicitud de la Academia de Guerra del Ejército de Chile.

VISTOS:

Los criterios de evaluación para programas de postgrado sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación, el informe de autoevaluación presentado por el Programa de Magister en Historia Militar y Pensamiento Estratégico de la Academia de Guerra del Ejército de Chile, el informe de pares evaluadores emitido por el comité que visitó dicho programa, las observaciones enviadas por la carrera al informe de pares evaluadores, y las observaciones y antecedentes discutidos en la cuarta sesión del Consejo de Humanidades de Agencia Qualitas, con la participación de Consejeros integrantes del Consejo de Ciencias Sociales de la misma agencia.

ACREDITACIÓN QUALITAS

TENIENDO PRESENTE:

1. El Acuerdo de Acreditación Nº 194 de fecha 06 de diciembre de 2012, respecto del Programa de Magister en Historia Militar y Pensamiento Estratégico de la Academia de Guerra del Ejército de Chile, emitido por esta Agencia.

2. La carta de fecha 03 de enero de 2013, de la Academia de Guerra del Ejército de Chile por medio de la cual solicita una rectificación al Acuerdo Nº 194, precisando que el Programa de Magister en Historia Militar y Pensamiento Estratégico cuenta con una malla curricular que efectivamente contempla la línea de Pensamiento Estrátegico en cursos obligatorios y electivos, dando a conocer la cantidad de horas de dedicación a esta área de formación. Además, se menciona que algunos contenidos pertenecientes a esta, son abordados en cursos de área de Historia Militar.

Por otra parte, también se menciona que no correspondería señalar que una "gran cantidad de alumnos que han suspendido estudios" si la respectiva tasa es sólo de un 3,37%.

Por último, el programa menciona que el plan incorporado en la página 60 del informe de autoevaluación, contiene acciones concretas en donde se da respuesta a cada una de las observaciones relativas a la acreditación anterior. Además el Plan de Desarrollo contiene acciones específicas que se han implementado a partir de la última versión del magister. Se mencionan acciones que representan mejoras de sus procesos académicos y administrativos.

3. Que la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, Qualitas, analizó todos los antecedentes respecto de este caso y en definitiva resuelve reemplazar el Acuerdo Nº 194, desde el punto 9 en adelante, por el que sigue:

CONSIDERANDO:

Que, del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprende que el programa de Magister en Historia Militar y Pensamiento Estratégico de la Academia de Guerra del Ejército de Chile presenta fortalezas y debilidades, que se sintetizan a continuación para cada una de las dimensiones de evaluación:

a) Carácter y objetivos:

- El Magister en Historia Militar y Pensamiento Estratégico se define, en su normativa interna como un programa de carácter académico, que según la documentación entregada busca formar investigadores. La definición del carácter es clara y se ha superado, en gran medida, la ambigüedad identificada en el proceso de acreditación anterior. El perfil de egreso se encuentra debidamente definido, identificando competencias a desarrollar. El perfil de egreso, los objetivos definidos y la actividad de graduación a través de una tesis, son coherentes con el carácter del programa. Sin embargo, el programa debe mejorar sus condiciones de funcionamiento, para responder de manera directa al carácter que se proponen. Los aspectos principales a desarrollar son:
    - Formalizar y consolidar los planes de acompañamiento y tutorías de tesis, que permitan desarrollar las habilidades investigativas de los estudiantes y que promuevan la graduación oportuna de éstos. Se espera que se formalice de manera precisa el tiempo que los profesores visitantes dedican a la conducción y tutorías de tesis de los estudiantes. El programa es consciente de este aspecto y se encuentra desarrollando acciones en esta vía.
    - Fortalecer la productividad científica de los académicos permanentes del programa y fomentar su participación en actividades de investigación vinculadas

con la disciplina, a través de publicaciones en revistas especializadas, participación en congresos y difusión del trabajo de la unidad.

- Debido al amplio desarrollo disciplinar de la Historia Militar, el magister ha priorizado un abordaje más amplio de ésta, por sobre el área de Pensamiento Estratégico. Si bien esta última tiene un desarrollo a través de cursos obligatorios y electivos, se espera que el programa fortalezca y consolide la línea de Pensamiento Estratégico, reflejándose en la definición de líneas de investigación, en una mayor cantidad de tesis de graduación y en la consecuente mayor productividad científica.

b) Requisitos de admisión:

- El Magister tiene un proceso de admisión claramente definido, el cual establece los requisitos mínimos y antecedentes que deben ser presentados por los postulantes. Además, el proceso de selección contempla la realización de una entrevista con los miembros del comité académico del programa. Con el propósito de mejorar este proceso, la unidad recientemente ha establecido ponderaciones de los distintos antecedentes solicitados para lograr discriminar de manera más precisa a aquellos postulantes más aptos para cursar el programa, esta tabla de ponderaciones será implementada a partir del 2013.
- Considerando el carácter académico del magister, el aumento en la cantidad de estudiantes matriculados en la última versión del programa, podría dificultar el seguimiento y la conducción de la tesis de cada uno de los estudiantes. Esta situación podría resolverse con un aumento en la dedicación los académicos y el fortalecimiento de las actividades de tutoría.

c) Estructura del programa:

- El carácter científico del programa está reflejado en las actividades académicas; sin embargo, preocupa la escasa formación metodológica para el desarrollo de competencias investigativas, la cual tiene un carácter general y no logra profundizar los contenidos necesarios para la realización de una tesis como la exigida. Esta situación puede estar relacionada con la baja tasa de graduación del programa.
- Tal como se mencionó anteriormente en relación al carácter y objetivos del programa, no se observa un desarrollo de la formación en el área de Pensamiento Estratégico, al interior del plan de estudio. Se evidencia una marcada desigualdad respecto de la formación en Historia Militar por lo que se hace necesario que la unidad fortalezca los cursos y fomente el desarrollo de trabajos de investigación y tesis en aquélla.
- La actividad de graduación contempla la realización una tesis tradicional y presenta un nivel de exigencia adecuado para la obtención de un grado de magister de carácter académico. Como se menciona en los considerando respecto de los Carácter y Objetivos, se deben fortalecer las instancias de seguimiento y tutorías, además de la formación metodológica, para facilitar la graduación entre los estudiantes.
- La tasa de graduación es preocupante. Se han graduado desde el inicio del programa hasta la fecha de la visita, sólo 10 de un total de 89 estudiantes y existe un grupo considerable de alumnos que han decidido suspender sus estudios de manera temporal o que aún presentan asignaturas pendientes. La unidad es consciente de esta debilidad y ha implementado mejoras para responder a este problema, reduciendo el plazo final de entrega de la tesis de cinco a tres años y adelantando el trabajo de tesis en la malla curricular del programa.

d) Cuerpo académico:

- Se valora la existencia de un cuerpo académico estable en las distintas versiones del programa. Los profesores visitantes tienen un compromiso con el magister, tienen poca rotación y han dictado sus cursos a distintas generaciones de estudiantes. Al interior del cuerpo académico se valora la participación de docentes con un alto nivel de especialización y reconocidos en el medio disciplinar. Sin embargo, la productividad científica del cuerpo académico está fuertemente concentrada en los profesores visitantes que realizan sus actividades académicas principales en otras instituciones de educación superior. El programa debe aumentar la productividad e investigación de sus profesores permanentes, especialmente en áreas vinculadas directamente con la Historia Militar.

e) Apoyo institucional:

- El apoyo institucional se observa como una de las principales fortalezas del programa. La unidad cuenta con una adecuada infraestructura para el cumplimiento de los objetivos planteados. El magister dispone de salas de clases y equipamiento de alto nivel, además de la biblioteca especializada, con una adecuada colección de libros y revistas relacionadas con la disciplina impartida por el programa, superándose la insuficiencia identificada en el acuerdo de acreditación anterior.
- El funcionamiento de la unidad y del programa se encuentra debidamente normado y reglamentado. La solidez institucional permite proyectar este magister en el tiempo.

f) Autorregulación:

- La unidad realizó un proceso de autoevaluación adecuado el cual permitió identificar aspectos relevantes por desarrollar. Si bien en el Informe de Autoevaluación el

programa da cuenta de un Plan de Mejoramiento que responde a las debilidades identificadas en el proceso de acreditación anterior, éste no define acciones e indicadores de logro vinculados a las actuales debilidades identificadas la autoevaluación recién ejercida.

- Se reconocen los esfuerzos de evaluación y retroalimentación al finalizar cada cohorte del magister, implementando cambios y mejoras en las versiones posteriores en virtud de la experiencia y la información recogida.

EL CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE HUMANIDADES CON LA PARTICIPACIÓN DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA AGENCIA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, QUALITAS, ACUERDA:

- Que, analizados la totalidad de los antecedentes reunidos durante el proceso de evaluación, el programa de Magister en Historia Militar y Pensamiento Estratégico de la Academia de Guerra del Ejército de Chile se ajusta con los criterios de evaluación definidos para la acreditación.

- Que, conforme a las alternativas de juicio sobre la acreditación, **se acredita el programa de Magister en Historia Militar y Pensamiento Estratégico de la Academia de Guerra del Ejército de Chile, impartida en la ciudad de Santiago, en jornada vespertina.**

- Que, dicha acreditación se otorga por un período de cuatro años. En consecuencia, **ésta es válida hasta el 06 de diciembre de 2016**, oportunidad en la cual el programa de Magister en Historia Militar y Pensamiento Estratégico de la Academia de Guerra del Ejército de Chile podrá someterse a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo.

- Se deja constancia que en todo aquello que no haya sido modificado o abordado por el presente Acuerdo de Acreditación, se mantendrán plenamente vigentes todas las condiciones, estipulaciones y disposiciones del Acuerdo de Acreditación Nº 194, de fecha 06 de Diciembre de 2012, y respecto del cual se emite la presente resolución.

Judith Scharager Goldenberg
DIRECTORA EJECUTIVA
QUALITAS

Eugenio Cáceres Contreras
CONSEJO DE ACREDITACIÓN HUMANIDADES
QUALITAS

Guillermo Wormald Delpiano
CONSEJO DE ACREDITACIÓN CIENCIAS SOCIALES
QUALITAS